

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 1 LABOLABORAL DEL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 002

Fecha: 18 DE ENERO DE 2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 31 05 001 2016 00414	Ordinario	HERIBERTO - RESTREPO OSPINA	INVERSIONES MULTIPLE Y CIA. LTDA.	Auto Pone en Conocimiento SE PONE EN CONOCIMIENTO A LA PARTE DEMANDADA EL FALLECIMIENTO DE SU APODERADO ANGEL MARIA CORZO LABRADOR. PARA QUE CONSTITUYAN UN NUEVO APODERADO PARA QUE LOS REPRESENT EN EL PRESENTE PROCESO. LIBESE EL RESPECTIVO OFICIO.	17/01/2022	1
54001 31 05 001 2017 00290	Ordinario	ISRAEL MONSALVE	CERAMICA ANDINA LTDA.	Auto Ordena Archivo del Proceso POR NO HABER SIDO OBJERADALA LIQUIDACION DE COSTAS POR LAS PRTES. SE DECLARA LEGALMENTE EJECUTORIADA LA LIQUIDACION Y SE LE IMPARTE SU APROBACION. ARCHIVESE EL EXPEDIENTE.	17/01/2022	1
54001 31 05 001 2017 00405	Ordinario	JUAN DE JESUS - TOBOS CONTRERAS	CERAMICA ANDINA LIMITADA (EN LIQUIDACION)	Auto Ordena Archivo del Proceso POR NO HABER SIDO OBJETADA LA LIQUIDACION DE COSTAS POR LAS PARTES. SE DECLARA LEGALMENTE EJECUTORIADA LA LIQUIDACION Y SE LE IMPARTE SU APROBACION. ARCHIVESE EL EXPEDIENTE.	17/01/2022	1
54001 31 05 001 2017 00430	Ordinario	WILLIAM - HERRERA ORTEGA	CERAMICA ANDINA LIMITADA (EN LIQUIDACION)	Auto Ordena Archivo del Proceso POR NO HABER SIDO OBJETADA LA LIQUIDACION DE COSTAS POR LAS PARTES. SE DECLARA LEGALMENTE EJECUTORIADA LA LIQUIDACION Y SE LE IMPARTE SU APROBACION. ARCHIVESE EL EXPEDIENTE.	17/01/2022	1
54001 31 05 001 2017 00451	Ordinario	VICTOR - SAYAGO BIANCHADA	CERAMICA ANDINA LIMITADA (EN LIQUIDACION)	Auto Ordena Archivo del Proceso POR NO HABER SIDO OBJETADA LA LIQUIDACION DE COSTAS POR LAS PARTES. SE DECLARA LEGALMENTE EJECUTORIADA LA LIQUIDACION Y SE LE IMPARTE SU APROBACION. ARCHIVESE EL EXPEDIENTE.	17/01/2022	1
54001 31 05 001 2020 00019	Ordinario	JUAN JOSUE SANTANDER CONTRERAS	ADMINISTRADORA C OLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto Ordena Archivo del Proceso POR NO HABER SIDO OBJERADA LA LIQUIDACION DE COSTAS POR LAS PARTES. SE DECLARA LEGALMENTE EJECUTORIADA LA LIQUIDACION Y SE LE IMPARTE SU APROBACION. ARCHIVESE EL EXPEDIENTE.	17/01/2022	1
54001 31 05 001 2021 00192	Ordinario	CARLOS MANUEL CHACON GOMEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto admite Contestación de la Demanda SE ADMITTEN LOS ESCRITOS DE CONTESTACION QUE HACE LAS ENTIDADES DEMANDADAS.PARA LA REALIZACION DE LA AUDIENCIA DE CONCILIACION O PRIMERA DE TRAMITE. SE SEÑALA LA HORA DE LAS DOS Y TREINTA DE LA TARDE DEL DIA 25 DE MARZO DE 2022.	17/01/2022	1
54001 31 05 001 2021 00280	Ordinario	GLADYS NUBIA PALENCIA MORENO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto admite Contestación de la Demanda SE ADMITE EL ESCRITO DE CONTESTACION QUE HACE LA ENTIDAD DEMANDADA. PARA LA REALIZACION DE LA AUDIENCIA DE CONCILIACION O PRIMERADE TRAMITE.SE SEÑALA LA HORA DE LAS OCHO Y TREINTA DE LA MAÑANA DEL DIA 25 DE MARZO DE 2022.	17/01/2022	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 41 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO LABORAL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 18 DE ENERO DE 2022 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., SE FUA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFUA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.


EMERICEN YANETH CABARICO SOTO
SECRETARIO